



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/01

ACTA NÚMERO UNO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **trece horas con treinta minutos** del **día dieciséis de marzo del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en el Salón Legisladores **ubicada en el piso 18** de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua de la Sexagésima Séptima Legislatura.
- IV.- Análisis y, en su caso aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos: así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/01

V.- Presentación de propuesta para la programación de los trabajos de comisión.

VI.- Asuntos Generales.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, integrante del **Grupo Parlamentario del Partido MORENA**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Dip. Mario Humberto Vázquez Robles	(PAN)	Presidente
Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	(MORENA)	Secretario
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	(PAN)	Vocal
Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos	(PAN)	Vocal
Dip. Rosa Isela Martínez Díaz	(PAN)	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/01

Dip. Adriana Terrazas Porras	(MORENA)	Vocal
Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson	(MORENA)	Vocal
Dip. Edgar José Piñón Domínguez	(PRI)	Vocal
Dip. Ana Georgina Zapata Lucero	(PRI)	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	(MC)	Vocal
Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	(PT)	Vocal

Así mismo se hace constar la presencia de las Diputadas y Diputados suplentes de la Comisión Especial, por lo tanto en virtud de contar con el quórum legal establecido, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles**, haciendo uso de la palabra, dio lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua. En virtud de lo anterior, el **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, a solicitud del Presidente de la Comisión Especial, sometió a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad de votos**.

III.- Pasando al tercer punto en el Orden de Día, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles** solicitó a las y los presentes que se pongan de pie y siendo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/01

las **trece horas con treinta y cuatro minutos** declaró formalmente instalada la **Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua**.

IV.- Pasando al cuarto punto del Orden del Día, se procedió al análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión a través de medios electrónicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias y para celebrar reuniones de comisión por medio de acceso remoto o virtual. Una vez comentado el tema, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles**, solicitó al **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, sometiera a consideración de las y los integrantes el referido acuerdo, siendo este **aprobado por unanimidad de votos**.

V.- Pasando al quinto punto en el Orden de Día, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles** solicita al personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos que realicé la presentación en cuanto a la propuesta para la programación de los trabajos de esta comisión, por lo cual se propone que quien quiera contribuir envíe a la secretaría técnica sus propuestas para que esta las integre y proponga en la próxima reunión, a solicitud del Presidente de la Comisión el Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Everardo Rojas Soriano propuso la programación de los trabajos de la comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/01

En relación a la propuesta anteriormente presentada el **Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson** manifestó su desacuerdo en que la comisión especial sea la que presente la iniciativa porque las comisiones no cuentan con la facultad de presentar iniciativas y expuso que le preocupaba la mecánica de los trabajos de la comisión diciendo que la dinámica agotaría el diálogo estando obligados a respetar la iniciativa, solicitó que lo que se proponga como iniciativa se presente por los diputados que la quieran suscribir para mantener el derecho de los diputados, el Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos aclaró que la comisión no tiene derecho a una iniciativa y que los integrantes de la comisión como diputados pudieran suscribir la iniciativa y que no sería la iniciativa de la comisión, sería la iniciativa de la integración de las y los diputados que estén de acuerdo con esta iniciativa.

Luego de la aclaración, la **Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz** cuestionó si las iniciativas que ya fueron presentadas en otras comisiones serán integradas a esta comisión especial a lo cual el Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos respondió de manera positiva diciendo que se están analizando algunas de las iniciativas que están en comisiones que tienen que ver con la redacción de la reforma integral.

Después de la participación de la Diputada Ozaeta Díaz, el **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo** pidió se aclare el punto que expuso el **Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson** para no generar un problema cuando se presente una



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/01

iniciativa con la que algún grupo parlamentario no concuerde, pidiendo a la secretaría cinco proyectos de iniciativa para construir uno solo o que la secretaría presente una iniciativa muy general evitando que nadie se sienta obligado a firmar una iniciativa que cuenta con puntos que después no vayan a poder sostener y el **Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente** dijo concordar con la idea del **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**.

Seguidamente, el **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, cuestionó sobre la oportunidad de la participación del Poder Ejecutivo en las iniciativas, acto continuo el **Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson**, reiteró salvar la formalidad para evitar un mal entendido y propuso que un grupo de Diputados presenten una iniciativa, enseguida la **Diputada Rosa Isela Martínez Díaz**, comentó sobre el documento base de la iniciativa y el contenido que resulte después de las consultas, concluyendo que el consenso es un buen mecanismo para la reforma.

Por lo tanto el Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos, contestó al **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, aclarando que además del Poder Ejecutivo, en el decreto por el cual se creó la comisión se les notificó a los organismos autónomos constitucionales como al Poder Judicial, para que nombren un enlace para aportar al proyecto de reforma, además mencionó que no considera que se encuentren divergencias y que sí alguno de los grupos parlamentarios cuenta con alguna



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/01

redacción concluida respecto de algún artículo o de toda la constitución las hagan llegar a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

Por último el **Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson** reiteró su postura respecto al documento de trabajo y pidió una vez más ser cuidadosos respecto al procedimiento y específica que la discusión formal iniciará hasta que sea una iniciativa presentada y firmada por Diputados, el **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo** mencionó una vez más que el proyecto inicial deber ser muy amplio para que todos los integrantes de la comisión puedan suscribir la iniciativa.

VI. Pasando al sexto punto en el Orden de Día, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles** pide al **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo** se pregunte a las y los presentes si tienen algún asunto general que tratar y, no habiendo tal, se agradece a las y los asistentes a esta reunión, dándose por concluida siendo las catorce horas con dieciséis minutos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

**Comisión Especial para la Reforma Integral de la
Constitución Política del Estado de Chihuahua**

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/01

**POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**


**DIPUTADO MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ
ROBLES
PRESIDENTE**


**DIPUTADO EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA
SOTELO
SECRETARIO**

Nota: La presente hoja corresponde al acta de instalación de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, celebrada el día 16 de marzo del 2022.